

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

GOBIERNO DE ESPAÑA**ADIF ALTA VELOCIDAD**

Anuncio del Adif-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto "Proyecto de acometidas para alimentación de los edificios técnicos de Valdemoro y Seseña en la Línea de Alta Velocidad Madrid – Levante".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid (C/ Miguel Angel, 25, 28071 – Madrid), la Subdelegación del Gobierno en Toledo (Plaza San Vicente, 3, 45071 – Toledo), en las oficinas de la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad (Paseo del Rey, 32, 28008 – Madrid), en el Ayuntamiento de Valdemoro (Plaza de la Constitución, 11, 28341 – Valdemoro, Madrid), en el Ayuntamiento de Seseña (Plaza Bayona, 1, 45223 – Seseña, Toledo) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad (Paseo del Rey, 32, 28008 – Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de acometidas para alimentación de los edificios técnicos de Valdemoro y Seseña en la Línea de Alta Velocidad Madrid – Levante".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif-Alta Velocidad a través de los siguientes enlaces:

- Registro Electrónico General Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

- Sede Electrónico de Adif-Alta Velocidad: <https://sede.adifaltavelocidad.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

Término Municipal de Valdemoro

Nº de Finca	Polígono/ Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Z-28.1610-0001	21	3	Realia Bussines SA; Avenida Camino de Santiago 4028050 Madrid	30	2822	279	3131
Z-28.1610-0002	21	9001	Ayuntamiento de Valdemoro; Plaza Constitución 1 Es:1128340 Valdemoro (Madrid)	0	36	0	36
Z-28.1610-0003	22	25	Martínez Iturmendi, María Cruz (Herederos de); Calle Duquesa 8 28340 Valdemoro (Madrid) Carrero Martínez, María del Pilar; Calle Duquesa 8 28340 Valdemoro (Madrid) Carrero Martínez, Antonio; Calle Duquesa 8 28340Valdemoro (Madrid)	0	886	0	886
Z-28.1610-0004	22	24	Gutiérrez Alguacil, María Sagrario; Pasaje Colón 1 Escalera: 4 Planta: 5 Puerta: C28341 Valdemoro (Madrid) Gutiérrez Alguacil, Laura; Plaza Paraíso 5 Escalera: 2Planta: 1 Puerta: 228341 Valdemoro (Madrid)	31	2838	275	3144
Z-28.1610-0005	22	9003	Ayuntamiento de Valdemoro; Plaza Constitución 1 Es:1128340 Valdemoro (Madrid)	2	1068	0	1070
Z-28.1610-0006	22	9	Gutiérrez Alguacil, María Sagrario; Pasaje Colón 1 Escalera: 4 Planta: 5 Puerta: C28341 Valdemoro (Madrid) Gutiérrez Alguacil, Laura; Plaza Paraíso 5 Escalera: 2 Planta: 1 Puerta: 228341 Valdemoro (Madrid)	0	10	0	10
Z-28.1610-0007	22	30	Ayuntamiento de Valdemoro; Plaza Constitución 1 Es:1128340 Valdemoro (Madrid)	0	943	0	943
Z-28.1610-0008	22	29	Ayuntamiento de Valdemoro; Plaza Constitución 1 Es:1128340 Valdemoro (Madrid)	11	462	117	590
Z-28.1610-0009	22	38	De Hita Torrejón, Carmen (Herederos de); Calle Coroneles, 145223 Seseña (Toledo)	10	1423	48	1481
Z-28.1610-0010	22	39	González Mejía, María Isabel; Calle Toledo, 153 Planta 628005 Madrid	10	1060	49	1119
Z-28.1610-0011	22	162	Diego Diego, Bonifacia; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	17	2436	106	2559
Z-28.1610-0012	22	35	De Hita Navarro, Francisco; Calle Rey, 16 Escalera: 1 Planta: 2 Puerta: I28300 Aranjuez (Madrid)	0	0	32	32
Z-28.1610-0013	22	47	Ocaña García, José Javier; Calle Hidalgo, 2645222 Borox (Toledo)	0	817	0	817



Z-28.1610-0014	22	46	Torrejón Hervás, Esteban; En el Municipio Ndup-0 28340 Valdemoro (Madrid) Martín Torrejón, María del Carmen; Calle Arboleda, 32 Escalera: 1 Planta: 2 Puerta: 228901 Getafe (Madrid) Martín Torrejón, Susana; Avenida Toreros, 1745290 Pantoja (Toledo)	10	469	48	527
Z-28.1610-0015	22	51	Alonso Rodríguez, Baldomero; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	20	3105	155	3280
Z-28.1610-0016	22	141	Martín de Hita, María Pilar; Calle Jardinero Boutelou, 2128300 Aranjuez (Madrid) Martín de Hita, Emilio; Calle Antonio Machado, 10 45223 Seseña (Toledo) Martín de Hita, María Esther; Calle Granados, 7 Escalera: 1 Planta: OD Puerta: AS45221 Esquivias (Toledo)	0	7	35	42
Z-28.1610-0017	22	146	Torrejón Simón, Jose; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	0	137	0	137
Z-28.1610-0018	22	147	López Navarro, Julián; Plaza Bayona, 645223 Seseña (Toledo)	0	0	1	1
Z-28.1610-0019	22	148	Torrejón Simón, Luisa Matea; Paseo Álamos, 1545221 Esquivias (Toledo)	0	25	0	25
Z-28.1610-0020	22	149	La Casa Grande Aceite de Oliva SL; Calle Mediodía, 328990 Torrejón de Velasco (Madrid)	0	453	0	453
Z-28.1610-0021	22	150	Torrejón Simón, Jose; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	10	341	133	484
Z-28.1610-0022	22	151	Torrejón Simón, Francisco; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	0	222	0	222
Z-28.1610-0023	22	9004	Ayuntamiento de Valdemoro; Plaza Constitución 1 Es: 1128340 Valdemoro (Madrid)	0	45	0	45
Z-28.1610-0024	22	154	Torrejón Simón, Francisco; En el Municipio Ndup-028340 Valdemoro (Madrid)	0	452	0	452
Z-28.1610-0025	22	135	Barajas Hernández, José Luis	9	480	65	554
Z-28.1610-0026	22	57	Hernández Simón, Juana Victoria; Er Estación, 1945223 Seseña (Toledo) ADIF Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Centro; Avenida Pío XII, 97 Edificio Torrecorona 28036 Madrid	1	550	67	618



Término Municipal de Seseña

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Z-45.1611-0001	513	20001	Dehesa Nueva del Rey SA; Calle Alcalá, 7828009 MadridADIF Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Centro; Avenida Pío XII, 97 Edificio Torre corona28036 Madrid	38	2895	257	3190
Z-45.1611-0002	513	9004	Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha; Plaza Santa Clara, 745071 Toledo	0	0	14	14

Madrid, 22 de enero de 2026.-El Director General ADIF-Alta Velocidad ,Luis Llamas Martínez.
N.º l.-536